MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2020
AÑO DE LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0300/04/20
Oficio N°: SG.LP-08-2020/1344
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JESUS LUNA DURAN

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de abril de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Abril de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ASERRADERO EL PALOMO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SGPARN-08-2002/1017 de fecha 03 de Julio de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08007LUD002** ubicado en KM. 130 + 200, CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO, EJIDO PILARES, LOS LIRIOS, SAN JUAN Y ANEXOS, EL PALOMO, C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 69.157 Metros cúbicos	4	2488	2491	22313495	22313498
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 6.915 Metros cúbicos	2	2492	2493	22313499	22313500

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		MADERA ASERRADA.	
Existencia inicial:	428.355	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	13/03/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
09/03/2020	22256596	556	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	16.646
10/03/2020	22256599	559	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	16.514
10/03/2020	22256600	560	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	12.692
11/03/2020	22256602	562	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	11.958
12/03/2020	22256605	565	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	11.445
13/03/2020	22256612	572	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	11.684
17/03/2020	22256617	577	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	9.884
17/03/2020	22256622	582	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	11.519
17/03/2020	21993799	879	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	2.393
19/03/2020	22256634	594	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	9.856
20/03/2020	22256644	604	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	12.075
21/03/2020	22256649	609	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	11.647
Total						138.313
Equivalencia de materia prima transformada						76.072

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	504.427	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	16/04/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		2410	SIN USAR			
		2411 A 2416	SIN USAR			
		2417 A 2420	SIN USAR			
		2424	SIN USAR			
		2432 A 2434	SIN USAR			
		2456 A 2457	SIN USAR			
		2460 A 2466	SIN USAR			
		2467 A 2469	SIN USAR			
		2472 A 2476	SIN USAR			
		2477 A 2483	SIN USAR			
		2484 A 2487	SIN USAR			
Total						0
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00